



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL
CUERPO DE SUBINSPECTORES
LABORALES
ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

FECHA, HORA Y LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

El ejercicio, en único llamamiento, se realizará el 21 de marzo de 2026, a las 9:30 horas, en:

MADRID: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco
C/ Kelsen, 1
28049 Madrid

 <https://goo.gl/maps/MvupnEGhCCYTH8KV6>

[Conócenos | Facultad de Derecho UAM](#)

(Ver nota final sobre accesos)

BARCELONA: Escuela de Administración Pública de Cataluña, C/ Girona, n.º 20 (08010 Barcelona).

 <https://goo.gl/maps/sBXP5DhpxrUhC9WZA>

Durante la realización de este primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, previsto en la convocatoria de las pruebas de ingreso al Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social, se deberán observar las siguientes

INSTRUCCIONES:

PRIMERA: Se deberán cumplimentar todos los datos que figuran en la Plica (parte superior de la primera página del cuadernillo), excepto el recuadro destinado al número de clave, sello del Tribunal, observaciones y calificación. La Plica se recortará por la línea de puntos, introduciéndola en el sobre blanco pequeño.

Al finalizar el ejercicio, se procederá al cierre del sobre pequeño en el momento de la asignación de números de plica por el Tribunal y/o personal colaborador, previa verificación de que figuren **el nombre y dos apellidos y el número de DNI.**

SEGUNDA: Los opositores deberán abstenerse de firmar o consignar cualquier dato o señal identificativa en los sobres o impresos puestos a su disposición para la realización del ejercicio; únicamente harán constar sus datos personales, con caracteres legibles, en la ficha de identificación (Plica).

TERCERA: Cada una de las preguntas deberá contestarse **por orden en el apartado correspondiente del cuadernillo**, siendo valorado por el Tribunal el orden en las respuestas.





CUARTA: Para la realización del ejercicio las personas aspirantes por el sistema general de **acceso libre** dispondrán de **dos horas**. Las personas aspirantes por el sistema de **promoción interna** dispondrán de **una hora y media** para la realización del ejercicio.

Durante los primeros veinte minutos desde el inicio del examen ninguna persona aspirante podrá abandonar el aula asignada. Cuando alguna persona aspirante decidiese retirarse del examen puede hacerlo previa anotación de su DNI y firma del sobre del ejercicio, incluyendo la expresión "Retirado/a". Se informa que, en caso de retirarse, no se procederá a la corrección del ejercicio.

QUINTA: No se podrá utilizar durante la prueba más material impreso que los modelos facilitados por el Tribunal. No obstante, se permite la utilización de correctores de la escritura (TIPEX o similar) para evitar tachaduras, debiendo utilizar exclusivamente bolígrafos de color azul o negro.

SEXTA: El/la opositor/a mantendrá a la vista de los miembros del Tribunal presentes en el aula y durante el desarrollo del ejercicio, el DNI, pasaporte o carnet de conducir, absteniéndose de tener sobre la mesa cualquier otro material u objeto que no sea imprescindible para la realización del ejercicio.

SÉPTIMA: Al finalizar el ejercicio se introducirán el cuadernillo y el sobre pequeño en el sobre blanco grande destinado al efecto, en presencia de un miembro del Tribunal o personal colaborador. Asimismo, se deberá introducir también el cuestionario con las preguntas. El citado cuestionario será publicado en la página web del Ministerio dentro de los dos primeros días hábiles posteriores a la celebración del examen.

OCTAVA: No se permitirá la salida definitiva del aula sin que los aspirantes haya entregado la totalidad de sobres y modelaje utilizados para el desarrollo del ejercicio, así como el cuestionario con las preguntas.

NOVENA: Finalizado el primer ejercicio, con el fin de mantener en todo momento el secreto y la objetividad en la corrección del mismo, en cada aula se procederá a la asignación de un mismo número al sobre blanco grande conteniendo los distintos elementos del examen, al sobre pequeño conteniendo la plica y al cuadernillo del ejercicio. Dicho proceso será público por lo que podrá asistir cualquiera de los opositores interesados en el mismo.

DÉCIMA: Desde veinte minutos antes de la finalización del ejercicio ningún opositor podrá abandonar su asiento, aunque haya finalizado, debiendo esperar a que el ejercicio le sea recogido por algún miembro de Tribunal o personal colaborador. No podrán dejar el aula hasta que se recojan todos los ejercicios y así se les indique.

UNDÉCIMA: Las personas aspirantes deberán mantener la mesa libre de cualquier material u objeto que no sea necesario para el desarrollo del ejercicio, pudiendo usarse sólo el material facilitado por el Tribunal. Tampoco se autoriza el uso de tapones para los oídos y de todo tipo de dispositivos electrónicos, incluidos móviles, relojes inteligentes (smartwatch), gafas inteligentes, calculadoras y cigarrillos electrónicos.

Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer en las bolsas, bolsos, mochilas, maletas o similares que deberán depositarse a la entrada del aula y alejados de las mesas de examen.

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es





AVISO A LOS/LAS OPOSITORES/AS

- **SE RECOMIENDA CUIDAR LA CALIGRAFÍA, SIENDO ANULADOS AQUELLOS EJERCICIOS QUE RESULTEN ILEGIBLES PARA LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.**
- **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO A LOS OPOSITORES EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DURANTE EL DESARROLLO DEL EJERCICIO, DEBIENDO ESTAR ESTE APAGADO, ASÍ COMO DE CUALQUIER DOCUMENTO O TEXTO DISTINTO DEL ENTREGADO POR EL TRIBUNAL. LAS PERSONAS INFRACTORAS SERÁN EXPULSADAS DEL AULA Y NO SE PROCEDERÁ A LA CORRECCIÓN DEL EJERCICIO.**
- **SE COMUNICA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE LAS LISTAS DE APROBADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO Y LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO SE PUBLICARÁN OPORTUNAMENTE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.**
- **EL CUESTIONARIO DEL EXAMEN SERÁ PUBLICADO IGUALMENTE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.**

Madrid y Barcelona, a 21 de marzo de 2026

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-bac8-4b8c-92b5-506a-4f39-98bf-1023-48fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 17/03/2026 12:13 | Sin acción específica





NOTA SOBRE ACCESOS Y USO DE LA CAFETERÍA POR PERSONAS ACOMPAÑANTES EN LA SEDE DE MADRID

El acceso al edificio de la Facultad de Derecho de la UAM se realizará, con carácter general, por la puerta situada en la **Calle Kelsen**.

Las personas aspirantes con reserva de puesto por ostentar la condición de persona con discapacidad pueden acceder a través de la puerta situada en la **Calle Sor Juana Inés de la Cruz**.

Las personas acompañantes no deberán acceder al recinto de la Facultad pero si podrán acceder a la cafetería de la Facultad de Derecho por el acceso situado en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

Provisionalmente y hasta la publicación de la Resolución de la Subsecretaría con la lista definitiva de admitidos se facilitan las siguientes orientaciones sobre la distribución de aulas.

PROVINCIA DE EXAMEN MADRID:

Aula M-IV: personas aspirantes con reserva de puesto por ostentar la condición de persona con discapacidad y personas que acceden a través del turno de promoción interna.

AULA	ASPIRANTES	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROVINCIA DE EXAMEN	AULA
G-II	Desde	***2673**	ABADIN	QUINTANO	ELENA	MADRID	G-II
	Hasta	***0446**	BERROCOSO	TXAPARTEGI	LEIRE	MADRID	G-II
G-I	Desde	***0852**	BETANZOS	GUTIERREZ	ROCIO	MADRID	G-I
	Hasta	***8137**	DANGELO DE LA	CALVA	INES MARIA	MADRID	G-I
M-I	Desde	***8583**	DARIAS	PEÑA	ERNESTO ANDRE	MADRID	M-I
	Hasta	***4839**	GARCIA	LOJO	LETICIA	MADRID	M-I
M-III	Desde	***4163**	GARCIA	LOPEZ	MARIA ELENA	MADRID	M-III
	Hasta	***1505**	HERNANDEZ	PERLINES	MARTA	MADRID	M-III
M-II	Desde	***9598**	HERNANDEZ	RODRIGO	BEATRIZ	MADRID	M-II
	Hasta	***7187**	LOURO	VAZQUEZ	MAR	MADRID	M-II

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-bac8-4b8c-92b5-506a-4f39-98bf-1023-48fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 17/03/2026 12:13 | Sin acción específica





AULA	ASPIRANTES	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROVINCIA DE EXAMEN	AULA
G-IV	Desde	***5764**	LOZANO	VAZQUEZ	ANA YUN	MADRID	G-IV
	Hasta	***8925**	NAVARRO	SANCHEZ	ISABEL	MADRID	G-IV
M-V	Desde	***6104**	NEBOT	DAVO	LORENA MARIA	MADRID	M-V
	Hasta	***9981**	PICAZO	JUNCOS	CRISTINA	MADRID	M-V
M-VII	Desde	***9942**	PINEDA	GONZALEZ	ROCIO	MADRID	M-VII
	Hasta	***4607**	RUBIO	SEGOVIA	JUAN FRANCISCO	MADRID	M-VII
M-VI	Desde	***5851**	RUBIO	VELA	MARIA PILAR	MADRID	M-VI
	Hasta	***1695**	TAJUELO	MARTIN	PABLO	MADRID	M-VI
M-VIII	Desde	***3958**	TALavera	SANCHEZ	SERGIO	MADRID	M-VIII
	Hasta	***6974**	ZAFRA	MARTIN	NOELIA	MADRID	M-VIII

PROVINCIA DE EXAMEN BARCELONA:

Todas las personas aspirantes, incluyendo las que tengan reserva de puesto, acudirán al lugar designado en aula única.

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-bac8-4b8c-92b5-506a-4f39-98bf-1023-48fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 17/03/2026 12:13 | Sin acción específica



